

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA

FUERA, trimestre..... 3.50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

## LA SITUACIÓN POLÍTICA

Lo sucedido entre el ministro de Hacienda y el de Instrucción pública, ha venido á crear al gobierno nuevas dificultades para cuando se reanuden las sesiones de las Cortes. Dejando aparte la cuestión habida en el Consejo de ministros y las sùtiles y hábiles explicaciones del jefe del gobierno y de los señores Cobián y Alonso Castriello, el resultado es que un decreto firmado por el Rey y desconocido en todo ó en parte por el Consejo de ministros, tuvo que ser suspendido á propuesta de uno de los consejeros.

Después se ha comprobado, no solamente que el decreto lo tenía á las cuatro de la tarde la redacción de un diario ministerial, sino también que lo publicaba antes de la citada hora una hoja que se reparte en Bolsa con el título de «Gaceta de la Bolsa».

Aparte de la indiscreción que revela esto, supone también la seguridad que debía tener el ministro de Hacienda de que sus compañeros le aprobarían el decreto. Cuando no sucedió así, es prueba de que lo desconocían antes de que fuese sometido á la firma del Rey.

El señor Urzáiz y otros diputados han enviado anuncios al jefe del gobierno manifestando que se ocuparán del asunto del decreto en las Cortes, al mismo tiempo que los periódicos de la corte confirman noticias publicadas por «Las Provincias» en crónicas anteriores respecto á actitudes de combate, de individuos en la mayoría contra el ministro de Hacienda.

El marqués de Cortina, diputado ministerial que se dedica especialmente al estudio de cuestiones financieras, y el que fué subsecretario de Hacienda, señor Riu, serán los que marcharán á vanguardia entre los que han de dirigir sus ataques al ministro de Hacienda, para demostrar que el presupuesto que rige es el embrollo más grande que se ha hecho en asuntos económicos: que representa la anarquía y el descoyuntamiento, por esto que se dejó hacer á cada diputado lo que quiso, sin que el ministro tuviera un plan fijo; que en el personal reina el favoritismo, que pocas veces ha sucedido lo que con el decreto suspendido, sobre el Banco, incidente que revela una falta de discreción que perjudica grandemente los intereses de la Hacienda pública. Esto, por lo menos.

A pesar de que el señor Canalejas resiste la crisis y procura contener en su puesto al señor ministro de Hacienda, se asegura que el señor Cobián, ante los ataques de que va á ser objeto, partiendo de la mayoría y atendiendo al mal estado de su salud, insiste en abandonar la cartera. Los médicos recomiendan al señor Cobián largo reposo, que no podrá tener si ha de defenderse de las muchas censuras que formulan los diputados ministeriales; de manera que si el ministro de Hacienda, accediendo á los reiterados ruegos del señor Canalejas, en opinión de muchos equivocados, se decide á ir al Parlamento, no tardará mucho en surgir la crisis.

## Noticias militares

Ayudante de campo

El teniente coronel de Artillería don Emilio Navascués, cesa en el cargo de ayudante de campo del comandante general de dicha Arma en la 5.ª región, reemplazándole el capitán de Artillería don Manuel Valenzuela.

Destino en Ingenieros

Ha sido destinado á la Comandancia de Segovia el comandante, recién ascendido, don Cesáreo Tiertos y Clemente, del regimiento de Pontoneros.

A la Academia de Artillería

Ha sido destinado á la Academia de Artillería, en vacante que de su clase existe, el sargento de la batería de obuses de Melilla, Bernardo Gómez Herrero.

También han sido destinados á la sección de tropa de dicho centro, dos soldados por cada regimiento seis, siete y 12, y 1, 2 y de montaña.

Licencia

Han sido concedidos tres meses de licencia al comandante de Artillería don Juan Jiménez Andino.

## Las solteronas

—Oye, Herminia, envíame las tenazas para el pelo, y si te queda crepé, un poco.

—Vas de paseo?

—Voy de boda que es mejor.

—Y quién es la desgraciada que se casa?

—Pues la Trini, la hija del señor Alberto.

—Pero no tiene aprensión su novio.

—La tuvo en tiempos pero ya se ha acostumbrado á ver la cara de queso Gruyere.

—A las muchas perras que la tapan los mil huecos que en su feísima cara la dejaron de recuerdo las viruelas.

—Míá que es gracia que una que tiene buen cuerpo y un semblante regular y ni siquiera un defecto no encuentre un morral de hombre que la eche cuatro requiebros y la invite en plazo breve á llevarla al Himeño.

—Y el novio es guapo?

—Pasable, eso sí, muy pinturero con el pelo muy planchao y perfumao con cosmético.

—Y de qué vive ese hombre?

—De lo que le da el Gobierno, es de la Poli.

—Que dices?

—De esos agentes secretos que hizo don Juan de la Cierva pá pescar dinamiteros.

—Pues si yo fuese la novia á mi me daría miedo.

—No exajerés por que á ti no un poli, un carabinero te lleva chala al altar, por ello te estas muriendo.

—Dices la verdad, Herminia, y siempre me estoy pudriendo de ver que pasan los años y pasa mi casamiento de largo también; daría toa la sangre de mi cuerpo por verme como la Trini, con traje de seda negro, con flores de azahar prendidas en el pelo y en el pecho, yendo colgada del brazo de un tío muy pinturero, que me dijese al oído: «hermosa mía, te quiero».

—No sigas, por Dios te pido, que yo también me mareo, y daría media vida por oír esos requiebros, y tener en casa un hombre que fuese mi rey, mi dueño y que después fuese el padre de cinco ó seis pequesuelos.

Mira, Encarna, muchas noches sueño con un hijo, creo que lo tengo entre mis brazos, que me pide hambriento el pecho, que se lo doy, y dormido lo canto mucho, lo rezo; que con cuidado en su cuna muy blandamente lo dejo, y dormido me parece un angelito del cielo...

—Pero chica, ¿estás llorando?

—Sí amiga mía, m'afecto de oír hablar de estas cosas que ya no tienen remedio.

—No pierdas las esperanzas y haz lo que yo, que le llevo una vela á San Antonio todos los martes que puedo.

—Y llevas compradas muchas?

—Mira, le debo al cerero unas cuarenta pesetas.

—Y aún sigues comprando velas?

—Hasta morirme, no cejo.

—Qué no hará una solterona por hallar su medio queso y no morir con la palma de las virgenes.

—Lo creo; ¡las cinco! dame el crepé que en un momento me arreglo, y quiera el buen San Antonio hacer un milagro nuevo y que halle un novio en la boda.

—Ay, hija mía, los hombres ahora no pierden el seso más que por las de los Cines que se bailan medio en cueros garrotines y machichas y cantan versos obscenos.

—¡E-stá bueno el mundo, Herminia!

—Los hombres si que están buenos y hay que hablar con Dios de tu pá que piquen el anzuelo.

José M.ª DE NESTOSA.

Segovia y Febrero, 1911.

CRÓNICA DE CARNAVAL

## Los orígenes de la careta

Según los historiadores y la Arqueología, la careta tiene su origen en el antiguo Egipto, cuyos naturales la empleaban, principalmente, para cubrir el rostro de los cadáveres. Generalmente hacíase de papiro ó de cartón reforzados con estuco, siendo después pintadas ó doradas. También las había de láminas de oro repujado y lo mismo en éstas que en aquéllas, los artifices procuraban reproducir la fisonomía del muerto.

Había igualmente caretas de carácter simbólico: eran las usadas por los sacerdotes en sus ceremonias religiosas, y representaban animales sagrados, como el ibis, el carnero, el escarabajo, el halcón y el cocodrilo. La del sacerdote escriba llevaba en lo alto una pluma de avestruz, y la de los príncipes faraónicos, las coronas del alto y bajo Egipto.

También los pueblos arios de la antigüedad hicieron uso de la careta en sus prácticas religiosas. Las de los medos, caldeos, asirios, persas y babilonios, eran, generalmente, en forma de pez, autor del hombre y de la agricultura.

Los fenicios, como pueblo ecléctico, adoptaron las caretas egipcias y arias. En sus fiestas sagradas cubríase el rostro con una careta mística, y á los cadáveres los daban sepultura envueltos en ricas telas, resguardándolos la cara con una mascarilla de oro repujado.

La primitiva Grecia, que copió muchos usos y costumbres de los fenicios, heredó de éstos la careta funeraria, y al cabo de algunos lustros la civilización griega creó la teatral, trágica ó cómica, que servía para caracterizar á los que recitaban poemas escénicos y para dar sonoridad á la voz, á fin de que fuera oída claramente en todas las localidades de los grandes teatros en que se efectuaban las representaciones. Estas caretas simbólicas de las musas trágica y cómica, tuvieron su origen, con el teatro griego, en las fiestas báquicas, según unos historiadores, y según otros, fueron ideadas por Eschylo.

En los cortejos fúnebres de la antigua Roma tuvo la careta un lugar importante, si bien mucho menos digno que en los funerales egipcios, arios y griegos. Un personaje llamado *Mimus* cubriase el rostro con una mascarilla que reproducía las facciones del muerto, cuya voz y movimientos iba imitando aquél detrás del cadáver.

Como los griegos, los romanos emplearon en sus representaciones teatrales la careta, si bien dándole menos importancia que ellos.

Los cristianos de los primeros siglos asistían con careta á la «Fiesta de los locos», que se considera como origen de nuestros Carnavales, y este es también, sin duda, el de la careta de nuestros días. Fué muy usada en Italia en el siglo XI y por gran parte de los pueblos europeos en la Edad Media, contribuyendo más tarde á extender su uso los célebres Carnavales de Venecia, copiados con más ó menos fortuna por diversas poblaciones de Italia, Francia y España.

El culto que rindió el Renacimiento al teatro griego, resucitó las caretas teatrales,

y entonces fué cuando se señalaron severísimas penas á los que la usaran en las calles, á consecuencia de la aplicación que hacían de ella los aventureros.

También son dignas de mención las caretas japonesas y americanas. En el Japón las usaron los guerreros, unidas al casco de hierro con que se cubrían la cabeza, como lo hacían los persas y asirios, y en la Edad Media los europeos. En los tiempos antiguos desempeñaban importante papel en las ceremonias religiosas, fiestas cortesanas y representaciones teatrales. Eran, generalmente, de madera ó laca, y muy distintas á las que en nuestros días se construyen como objetos decorativos; pero no eran menos bellas y dignas de estima que las de hoy.

Los americanos procolombinos usaron la careta en sus danzas, representaciones grotescas y enterramientos. Las que han llegado á nuestros días, de las cuales se conservan interesantes ejemplares en nuestro Museo Arqueológico Nacional, son de madera pintada y tienen inscripciones de dientes de animales y otros adornos.

La civilización mantiene hoy alejado la mayor parte del año, el uso de la careta, y solamente en estos días, que tanto recuerdan los últimos tiempos de la Roma pagana por la forma que tienen de divertirse ciertas gentes, lo permite. ¿No ganarían mucho nuestras costumbres si fuera abolido de una manera absoluta?

D. A. MORAIS.

## EL CARNAVAL

SEGUNDO DIA

Con menos animación que el domingo continuó ayer el bullicio de la carnavalesca fiesta, favorecida con un día no menos espléndido que el primero.

El segundo día de Carnaval es en todas partes el día flojo, y sin embargo, no por eso dejó de verse animado un solo momento el paseo del Salón, centro de operaciones del Carnaval en Segovia.

Algo mejoró el gusto en cuanto á disfraces, que si no tan numerosos, eran en general, más vistosos que los del primer día, aunque con predominio de los trajes caseros.

El clou de la tarde lo dió una improvisada comparsa de indios, que después de deglutir en pleno Salón sustanciosos cuartos de asado, rociados con copiosas libaciones, hizo la digestión con danzas y bailes, bastante bien ejecutados por dos de los comparsistas, que dieron buena y patente prueba de agilidad y resistencia.

No escasearon las bromas, ni la animación decayó un solo momento.

Esta mañana han vuelto á recorrer la población las comparsas.

El tiempo, predispuesto á favor de Momo, sigue haciendo alarde de sus primaverales galas, y no es aventurado pronosticar que la postrer tarde carnavalesca ponga brillante final al efímero reinado de dios de la risa.

ACADEMIAS MILITARES

## Los exámenes de ingreso

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«Demostrados por la experiencia los inconvenientes que ofrece para el buen orden interior de las Academias militares, la fecha en que actualmente se celebran los exámenes de ingreso, coincidiendo con el periodo de mayor actividad de los estudios académicos, prácticas reglamentarias y trabajos preliminares de los exámenes, de prueba de curso, determinando una tarea abrumadora para el profesorado dedicado perentoriamente á esta doble atención, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por los directores de los expresados Centros de enseñanza, ha tenido á bien disponer que, en lo sucesivo, los referidos exámenes de ingreso den principio el 15 de Julio, acomodándose la distribución de tandas y números de Tribunales de modo que puedan quedar terminados el 15 de Agosto, á lo sumo, para la oportuna resolución de las propuestas.

Al propio tiempo se ha servido resolver Su Majestad que á todo el personal designado para constituir los Tribunales de ingreso y á los jefes de las Academias se abone una gratificación extraordinaria de 125 pesetas, con cargo al fondo del material de las mismas.

Es también la voluntad de S. M. que, como complemento del cuadro de exenciones físicas vigente para el servicio en el Ejército, aplicable íntegramente en los reconocimientos para el ingreso en las Academias militares, y para mayor garantía de ellos, puedan los médicos encargados de practicarlos exigir á los aspirantes la ejecución de algunos ejercicios adecuados para comprobar la robustez y resistencia física de los interesados, proporcionadamente á sus edades.»

## Los nuevos reclutas

Destino á Cuerpo

Por la Capitanía general de la región, se han remitido órdenes á esta Zona de Reclutamiento, para la distribución, entre diferentes armas y cuerpos de la Península y plazas de Ceuta y Melilla, de los reclutas que han de incorporarse el próximo día 2 de Marzo.

El contingente de 459 reclutas disponibles en la Caja de Segovia, se distribuye de la siguiente manera:

Infantería

Al Regimiento del Rey (Madrid), 12; al de Saboya (Leganés), 14; al de Lealtad (Burgos), 75; al de Asturias (Madrid), 4; al de León (Madrid), 6; al de Covadonga (Madrid), 3; al de Ceriñola (Melilla), 60; al de Wad-Rás (Leganés), 15; al de Guipúzcoa (Vitoria), 75; al de Ceuta, 32; al Batallón de cazadores de Las Navas (Madrid), 1; al de Llerena (Madrid), 15.

Caballería

Al regimiento de Talavera (Palencia), 40; al de Taxdir (Melilla), 4.

Artillería

Al 2.º montado (Madrid), 4; al 2.º de montaña (Vitoria), 10; al 3.º montado (Burgos), 2; al grupo de montaña de Melilla, 2; al parque de Ceuta, 5; al grupo de montaña de Ceuta, 3; á la comandancia de Menorca (Mahón), 24; á la de Melilla, 6; á la de Ceuta, 6; al regimiento de Sitio (Segovia), 30.

Ingenieros

Al primer regimiento mixto (Ceuta), 4; al segundo (Madrid), 6; al séptimo (Melilla), 4; al Batallón de Ferrocarriles (Madrid), 2; á la compañía de zapadores de Menorca (Mahón), 5.

Cuerpos auxiliares

A la primera comandancia de Administración militar (Madrid), 8; á la de Melilla, 3; á la de Ceuta, 2.

A la 1.ª compañía de Sanidad militar (Madrid), 6; á la de Melilla, 1.

A la Brigada obrera y topográfica de Estado Mayor (Madrid), 2.

Instrucciones

En las órdenes de Capitanía, se previene que á medida que se vayan incorporando los reclutas se explore la voluntad de los mismos por si desean ir voluntariamente destinados á las guarniciones del Norte de Africa, cuyo contingente se completará con los números más bajos del sorteo que previene la real orden de concentración.

Este sorteo se verificará precisamente el día 4 por la tarde, entrando en suerte incluso los reclutas que no se hubieren incorporado á la Caja.

## Los Luises

La función de anoche

Como anunciamos, anoche tuvo lugar la segunda representación de la función que la Congregación de Los Luises, Sección del Círculo Católico de Obreros, celebra con motivo de las fiestas de estos días.

La Se la estaba completamente ocupada por señoras de todas las clases sociales.

Todos los números del variado programa fueron muy celebrados y aplaudidos.

Destacaron los números musicales «oro de cesantes» y «Los limpiabotas», que merecieron los honores de la repetición, y el gracioso juguete cómico de Vital Aza, «Aprobados y suspensos» cuyos

abundantes chistes mantuvieron en constante risa a la concurrencia.  
Hoy será la tercera representación, en obsequio de las familias de los socios del Circulo Católico.

## DE SOCIEDAD

### Viajes

Ayer paso el día entre nosotros el acreditado comerciante de Madrid, don Segundo Rincón.

### Fallecimiento

En Madrid, ha fallecido el ilustrado jefe de Telégrafos don Manuel Coello y Pérez de Borradas, padre del oficial que fué de esta sección, también fallecido, don Manuel.

Enviamos a la familia del finado nuestro pésame.

### De días

Mañana, fiesta del Angel de la Guarda, celebrarán sus días los señores Arce, Rebollo, García, Lago Lanchares, García Bermejo y otros.

Reciban todos ellos nuestra felicitación.



**Mi Hija María Josefa** de 2 años de edad tuvo que ser destetada antes de tiempo á causa de enfermedad en la madre. Estaba raquítica y sus piernas no tenían fuerza suficiente para sostenerla en pie. Toma la Emulsión Scott con verdadera fruición, la cual le ha abierto el apetito y dado fuerza á las piernas, pues hoy día corre y juega sin fatiga.

Testimonio de D. FRANCISCO COSTA, Calle Aragón 235, Barcelona, 18 Octubre 1909.  
La Emulsión Scott, es tan eficaz, por la sencilla razón de no contener más que los ingredientes más puros y enérgicos, combinados por el procedimiento de Scott, que no tiene igual. Curaciones como la de arriba le han dado fama á la Emulsión Scott, para curar el raquitismo y cartas como la del Sr. Costa han hecho que se espere dicha fama á los cuatro vientos.

# Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, debe oponerse á las argumentaciones en pro de otras emulsiones. En casos de raquitismo no pueden curar como la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marré, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

### CASA DE SOCORRO

No se ha registrado ningún accidente que haya hecho precisa la intervención de este Centro benéfico.

## SUETOS

### Centro electoral

Ha quedado establecido el centro electoral conservador en el piso bajo de la casa número 1, de la calle de Valdeláguila, enfrente de la posada de Caballeros.

### Natalicio

Ha dado á luz con felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro amigo el empleado de la Diputación provincial don Sabino Sastre Marcos.

Nuestra enhorabuena más cumplida á los padres de la recién nacida.

### Sociedad Económica

La Junta general convocada en la Sociedad Económica Segoviana para el sábado último no pudo celebrarse, por no asistir suficiente número de socios.

### Socorros á los reclutas

Por la ordenación de pagos del ministerio de la Guerra, se están extendiendo los oportunos libramientos para girar á las Zonas con la antelación necesaria, las cantidades que éstas consideren bastantes para atender á los gastos que se originen al concentrarse los reclutas.

También con cargo á dichas cantidades, cuyo crédito figura en el capítulo 5.º del presupuesto de Guerra, se reintegrarán á los Ayuntamientos los socorros facilitados cuando presenten los justificantes de tales atenciones.

### Congreso internacional

En Madrid se celebrará del primero al seis de Mayo próximo, el IX Congreso Internacional de Agricultura, bajo el alto Patronato de Su Majestad.

Las adhesiones, que importan 20 pesetas, deben remitirse antes del 15 de Marzo al presidente del Comité Ejecutivo señor Conde de Montornés.

### Prórroga de vacaciones

Según noticias de varios periódicos de Madrid y de provincias, se ha concedido un día más de licencia con motivo de las vacaciones de Carnaval á los alumnos de las Academias militares.

### Boda

El jueves, á las nueve de la mañana, contraerán matrimonio en la iglesia de Santo Tomás, Mariano Cecilia Fuentes, soltero y María Hernando, viuda.

### Una riña sin consecuencias

Ayer por la noche viniéronse á las manos en la plaza del Azoguejo, dos jóvenes que sin duda alguna se hallaban bajo los efectos de un alcoholismo opido.

La riña careció de importancia.

Varios amigos de los contendientes evitaron que éstos continuasen agrediendo.

### Juzgado municipal

#### Registro civil

Hoy se han inscripto los nacimientos de Román Redondo Velasco y Victoria Sastre Gómez.

Defunciones ninguna.

### Viajeros

Ha llegado y se hospeda en el Hotel del Comercio, don José Martín González.

## ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

12 mañana.

### La lotería

En el sorteo verificado hoy, han correspondido los tres primeros premios á los siguientes números:

Primero, 26.237, expendido en Mérida.

Segundo, 20.216, ídem en Madrid y Jerez.

Tercero, 7.339, ídem en Sevilla, Ubeda y Salamanca.

### El general Weyler

Dicen de Palma de Mallorca que en los primeros días de Marzo, llegará á Madrid el geneal Weyler.

### Un choque en el mar

Comunican del Ferrol, que á las treinta horas salió la corbeta «Nautilus» y chocó en alta mar con otro buque, sufriendo ligeras averías.

Su regreso al referido puerto ocasionó alguna alarma.

### Las negociaciones

#### con el Vaticano

«El Imparcial», dedica su editorial de hoy á una importantísima información de Roma, al parecer de autorizado origen, en la cual se asegura que en la secretaría del Vaticano se trabaja mucho en estos momentos, para que España y otras naciones no se asocien á las fiestas del 50.º aniversario que celebrará Italia para conmemorar su unión nacional.

Las relaciones del Vaticano con el gobierno español, se consideran muy tirantes, creyéndose que de sobrevenir la ruptura, caerá el Gabinete del señor Canalejas.

También trabaja la curia romana,

para que el Kaiser no vaya á Italia considerándose al mismo tiempo como un triunfo de su política la dimisión de Mr. Briand.

De un momento á otro se esperan noticias sensacionales.

### La crisis francesa

El presidente de la república viene celebrando noticias para resolver la crisis, sin que puedan precisarse las orientaciones que ha de tener ésta.

### Las mujeres del harem

Aprovechando hallarse ausente de Fez el sultán de Marruecos, las mujeres de su harem le han robado las alhajas, siendo perseguidas por servidores del Sultán, los cuales las encarcelaron.

### Otra ópera de Mascagni

El maestro Mascagni, autor de la célebre ópera «Cavalleria Rústicana», se ocupa actualmente en preparar otra nueva ópera, poniendo música á la graciosa comedia de los Alvarez Quintero, «El genio alegre.»

### Entre republicanos y socialistas

Telegrafian de Bongitane (Italia), que ha habido un choque sangriento entre socialistas y republicanos, los cuales se acometieron á tiros, palos y puñaladas, resultando 26 heridos graves y quince detenidos.

Ha tenido que intervenir la policía.

### CORRESPONSAL

### DIARIO RELIGIOSO

#### Santo del día 28

El Santo Angel de la Guarda.

#### CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco y media á seis y media de la tarde

## Traspaso

Se hace de una tienda de Ultramarinos, acreditada y punto céntrico, por no poderla atender su dueño.

En la Administración de este periódico darán razón.

## Impresos para elecciones provinciales

Se han puesto á la venta en la IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE **Félix Rueda**

Juan Bravo, 20

## Libros para escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libre siguientes:

### Biblioteca Calleja

Festividad de la Iglesia.  
El vergel de las niñas.  
Gramática castellana.  
Urbanidad y cortesía.  
Aritméticas.  
Geometrías.  
El primer libro de la escuela.  
El ciudadano.  
Religión y moral.  
Historias sagradas.  
El previsor.  
Urbanidad.

### Otros autores

Cuaderno de escritura, por Araujo.  
Método de lectura y escritura, por Rufino Blanco.  
Tratado de urbanidad, por Rodríguez.  
Historias sagradas, por Marcos.  
Aritméticas, por Prieto.  
Gramáticas, por Herrainz.  
Háganse los pedidos á la Administración este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

## Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, oorbatas

corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposició de juguetes dentro de establecimiento.

## «EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34  
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

## SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

### EFEKTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

## COMERCIO

DE

## SUCESORES DE OCHOA

Acete superior filtrado, 19 pesetas los 12 1/2 litros.

» » » 1,55 » litro.

» » de Andalucía 18'50 pesetas los 12 1/2 litros.

» » » 1,50 « litro.

Sémola fina y gruesa de la mejor fábrica de España, 0'60 el kilogramo.

Vinagre de Rueda, 0'30 el litro.

Vino blanco superior de Rueda, 1'50 el litro.

## ¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5



## Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

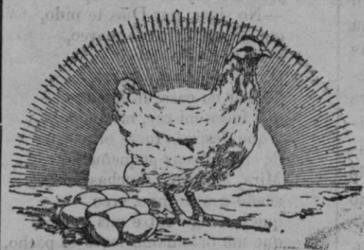
Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.665.000
Primas á cobrar, francos.....	78.621.580
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.286.580
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452.622.06
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547.000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

### SUBDIRECCON EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (ante Romero)  
**José Ramón Santiago**



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

**ALIMENTO ACELERADOR**

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Fedi, acompañando importe, á

**La Revista Mercantil--Valladolid**